

ANEXO III**Tribunal****Miembros titulares:**

Presidente: Don Javier Ordóñez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid

Vocales:

Doña María Dulce Sintés Olivar, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Nieves Martínez Maire, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Aurora Prado Salvador, del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado, y doña Pilar Barredo Sobrino, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Luciano Galán Casado, Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Doña María Angeles Martínez Frías, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Josefa Rodríguez Sánchez, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Carmen Puerta Fernández, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Paloma Benito Bahón, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

ANEXO IV

Doña Aurora Prado Salvador, Jefa del Servicio de Personal de Administración y Servicios,

CERTIFICA: Según la documentación que figura en este Servicio y a los efectos de valoración de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad,

Nombre y apellidos

Puesto de trabajo que desempeña

DNI número

Número de Registro de Personal

Total años de servicios reconocidos:

Servicios reconocidos en Administración diferente a la Universidad Autónoma de Madrid:

años meses días

Servicios prestados en la Universidad Autónoma de Madrid:

años meses días

Madrid a de de 1995.

16364 RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se rectifica la de 4 de mayo último, que nombraba los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1995, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio siguiente con número de publicación 13.553,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos en la publicación de la Comisión que han de juzgar la plaza número 2 del área de «Cirugía», convocada por Resolución de 13 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Donde dice: «Comisión titular: Secretario: Don José María Ramírez Sebastián», debe decir: «Comisión titular. Secretario: Don José Manuel Ramírez Sebastián».

Madrid, 20 de junio de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

16365 RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 20 de junio de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO**Profesores titulares de Universidad**

1 (23-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Redes II (Análisis y Síntesis). E.T.S.I. de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

16366 RESOLUCION de 22 de junio de 1995, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anula la celebración del sorteo correspondiente a dos plazas para acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de 29 de mayo de 1995, de la Secretaría General del Consejo de Universidades se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales que constituyan las Comisiones para juzgar los concursos de plazas, para acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, concurso número 268, número de sorteo 28.209 de Profesores titulares de Universidad del área «Derecho Mercantil, convocado por la Universidad Pública de Navarra, y concurso número 2, número de sorteo 28.161 de Catedráticos de Universidad del área «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocado por la Universidad Complutense de Madrid.

Advertido por parte de ambas Universidades que se había producido un error en sus propuestas de Presidente y Secretario para los referidos concursos, y no pudiéndose corregir los mismos en tiempo y forma, esta Secretaría General a instancias de las citadas Universidades, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular la celebración de los sorteos correspondientes a los concursos antes referenciados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1995.—El Secretario general, Francisco Michavila Pitarch.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.